



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: AGENC. METROP.DE TRANSITO

FECHA DE ELABORACIÓN: 12.10.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001393

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		591,36-
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530226	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios		1.508,29-
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Acces		131.115,07-
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	825,44	
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530805	Materiales de Aseo	110,88	
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	531406	Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)	591,36	
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530804	Materiales de Oficina	443,52	
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840106	Herramientas	591,36	
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	531408	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y	1.695,36	
AT69K040 - Agencia Metrop Control Transito Seg vial	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530105	Telecomunicaciones	27.552,00	
AT69K040 - Agencia Metrop Control	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	101.404,80	



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: AGENC. METROP.DE TRANSITO

FECHA DE ELABORACIÓN: 12.10.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001393

Transito Seg vial						
TOTAL					133.214,72	133.214,72-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO DE GASTO ADMINISTRATIVO 27

EXPEDIENTE No 0400000616

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava “**Trasposos de Créditos**” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: LAURA MATILDE GUERRON PAZOS	 Firmado electrónicamente por: LAURA MATILDE GUERRON PAZOS	 Firmado electrónicamente por: ANDREA FERNANDA VACAS CHAMORRO
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	LAURA GUERRON	LAURA GUERRON	
FECHA:	12.10.2022	12.10.2022	

INFORME No. 022-AMT-2022-PL-I

TRASPASOS PRESUPUESTARIOS EN EL PROYECTO: "GASTOS ADMINISTRATIVOS"

A. BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de 09 de diciembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.
- Ordenanza PMU Nro. 007-2022, de 23 de septiembre de 2022

B. ANTECEDENTES:

Mediante el Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C, de 24 de agosto de 2021, la Administración General del MDMQ, socializó las Directrices Presupuestarias para la Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones 2022, que son de estricto cumplimiento por parte de las instancias que integran el GAD DMQ.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5756-O, de 10 de diciembre de 2021, la Secretaria General del Consejo Metropolitano de Quito, pone en conocimiento la ORDENANZA PMU Nro. 006-2021, que aprueba el Presupuesto 2022, aprobada por el Concejo Metropolitano y sancionada por el Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-1161-O, de 14 de diciembre de 2021, la Secretaría General de Planificación convocó a procesos de capacitación a los responsables de planificación de las diferentes entidades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de dar a conocer los lineamientos y directrices sobre el proceso de planificación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (en Adelante POA) 2022.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2021-2136-O, de 27 de diciembre de 2021, el Director de la Agencia Metropolitana de Tránsito remitió a la Secretaría General, el POA 2022 acorde a los techos presupuestarios aprobados mediante Ordenanza PMU No. 006-2021, así como también el perfil de proyecto que ejecutará la Agencia Metropolitana de Tránsito en el año 2022.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5299-O, de 26 de septiembre de 2022, la Secretaría General del Consejo Metropolitano de Quito puso en conocimiento la:

"(...) 1.- Ordenanza PMU Nro. 007-2022, titulada: ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021, del 09 de diciembre de 2021, QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DMDQ-EJERCICIO ECONÓMICO-2022; aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito en dos debates, en Sesión Nro. 242 - extraordinaria, de 26 de agosto de 2022; y, Sesión Nro. 247 - extraordinaria, de 23 de septiembre de 2022".

Mediante el Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGAF-DF-2022-0720-M, de 27 de septiembre de 2022, la Coordinación General Administrativa Financiera indicó: *"(...) me permito informar que la Dirección Metropolitana Financiera el 26 de septiembre de 2022, procede a aprobar la reforma presupuestaria en el sistema SIPARI; razón por la cual, adjunto encontrará la cédula presupuestaria con corte al 27 de septiembre, misma que refleja el valor de USD. 5 786.642,42 (Cinco millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y dos con 42/100 dólares de los Estados Unidos de América), como incremento al presupuesto institucional, en la columna denominada "Reformas".*

Mediante el Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGAF-2022-0886-M, de 29 de septiembre de 2022, la Coordinación General Administrativa Financiera indicó que: *"(...)*

REQUERIMIENTO:

Tomando en cuenta que estos procesos no se encuentran financiados, es necesario realizar el proceso de traspaso de recursos presupuestarios, de acuerdo al siguiente detalle, valores sin incluir IVA:

ACTIVIDAD	PARTIDA	DENOMINACION	PERIODO 2022				PERIODO 2023
			DISPONIBLE	DISMINUCION	AUMENTO	SALDO	AUMENTO
Adquisición Estanterías	840103	Mobiliarios	104.081,35	5.638,88		98.442,47	
Adquisición de banderas (interior)	840103	Mobiliarios	-	-	5.636,88	5.636,88	
Adquisición de banderas (exterior)	531408	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos Patrios	-	-	1.695,36	1.695,36	
Servicio de Imprenta	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, ...	-	-	62.406,00	62.406,00	
Servicio de vigilancia 2022 - 2023	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	216.149,32	18.157,54		197.991,78	2.177.909,58
Servicio de limpieza 2022 - 2023	530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo,	-	-	26.548,25	26.548,25	292.030,75

		Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, ...					
	530803	Combustibles y Lubricantes	121.607,31	72.490,07		49.117,24	
		TOTALES	441.837,98	96.286,49	96.286,49	441.837,98	2.469.940,33

Para lo cual me permito adjuntar a este documento, el cronograma de ejecución del presupuesto y el informe de creación de necesidad de cada actividad antes descrita”.

Mediante el Memorando Nro. GADDMQ-AMT-DTIC-2022-1035, de 30 de septiembre de 2022, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicitó lo siguiente: “(...) consideración de la priorización de procesos, solicito a usted, se realicen los trámites pertinentes para el financiamiento del proceso de “Adquisición de materiales de soporte técnico de la AMT” detallado a continuación:

Descripción	Partida presupuestaria / cuenta contable	Costo total 2022 (USD)	Tipo compra	Procedimiento sugerido
Adquisición de materiales de soporte técnico de la AMT	530813	2.975,77	Bien	Ínfima cuantía
	840107	714,56		
	530811	825,44		
	530802	123,20		
	530805	110,88		
	531406	591,36		
	530804	443,52		
	840106	591,36		
	530826	369,60		
	Costo total (USD) INCLUIDO IVA:			

(...)”.

Mediante el Memorando Nro. GADDMQ-AMT-DTIC-2022- 1053, de 05 de octubre de 2022, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicitó: “(...) en consideración de la priorización de procesos, solicito a usted de la manera más comedida, se realicen los trámites pertinentes, para el financiamiento del mencionado proceso, mismo que se detalla a continuación:

Partida Presupuestaria	Detalle del Producto	Descripción de la Contratación	Cantidad anual	Costo total
530105	Servicio	Contratación servicio de housing y moving para data center alternativo AMT	1	\$131300
BASE IMPONIBLE:				\$131.300
IVA				\$15.756
TOTAL:				\$147.056

(...)”.

Mediante el Memorando Nro. GADDMQ-AMT-DTH-2022-1539-M, de 06 de octubre de 2022, la Dirección de Talento Humano indicó a la Dirección General: “(...) adjunto al presente el Informe Técnico Nro. AMT-UATH-ADO-2022-0330 de 5 de octubre de 2022 emitido por el área de Desarrollo de Talento Humano, en el que se detalla antecedentes, normativa aplicable, análisis técnico, análisis presupuestario, conclusión y, se recomienda lo siguiente:

"...Disponer a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica y a la Coordinación General Administrativa Financiera, realizar las gestiones necesarias a fin de crear la partida dentro del presupuesto asignado a la AMT, y asignar los recursos para cubrir USD. 101.404,80 de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECCIÓN DE GASTO - HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS PROFESIONALES						
PROFESIONALES A CONTRATAR	MODALIDAD LABORAL	HONORARIO MENSUAL	HONORARIO POR 3 MESES	12% IVA POR 3 MESES	TOTAL UNITARIO OCT-DIC	TOTAL GASTO DE PERSONAL POR 3 MESES
30	CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 1.006,00	\$ 3.018,00	\$ 362,16	\$ 3.380,16	\$ 101.404,80
TOTAL GASTO DE PERSONAL POR CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES						\$ 101.404,80

De considerar procedente la creación de la partida y asignación de recursos, la máxima autoridad de la AMT, podría aprobar y ejecutar el plan propuesto por la Coordinación General de Registro y Administración Vehicular."

En comentario inserto en el Memorando Nro. GADDMQ-AMT-DTH-2022-1539-M, la Directora General de la AMT indicó al Coordinador General de Planificación, Seguimiento y Gestión Estratégica lo siguiente: "Estimado, proceder con el análisis y trámite respectivo".

C. ANÁLISIS

Conforme a los antecedentes indicados, las necesidades planteadas por las diferentes áreas de la AMT, la liberación de saldos presupuestarios indicados por la Dirección Financiera de la AMT mediante el Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGAF-DF-2022-0555-M, de 22 de julio de 2022, saldos disponibles determinados en la cédula presupuestaria a 27 de septiembre de 2022 y reforma presupuestaria aprobada mediante la Ordenanza PMU Nro. 007-2022 de 23 de septiembre de 2022, a continuación, se remite la propuesta de traspaso presupuestario en el proyecto de Gastos Administrativos, mismo que no altera el nuevo techo presupuestario asignado al proyecto "Gastos Administrativos".

Proyecto Gastos Administrativos –Traspaso

PARTIDA	REQUERIMIENTO	PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FONDO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
840107	PRIORIZACIÓN PRESUPUESTO / ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD INFORMATICA AMT	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002		\$ 591,36
530226	PRIORIZACIÓN PRESUPUESTO / SERVICIO DE EXÁMENES DE EVALUACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA AMT	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002		\$ 1.508,29
530802	PRIORIZACIÓN PRESUPUESTO / ADQUISICIÓN EQUIPOS DE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002		\$ 131.115,07

	PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA AMT.								
530811	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SOPORTE TÉCNICO DE LA AMT	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002	\$ 825,44		
530805		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002	\$ 110,88		
531406		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002	\$ 591,36		
530804		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002	\$ 443,52		
840106		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002	\$ 591,36		
531408	ADQUISICIÓN DE BANDERAS (EXTERIOR)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002	\$ 1.695,36		
530105	SERVICIO DE HOUSING Y MOVING PARA DATA CENTER ALTERNO AMT	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002	\$ 27.552,00		
530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	002	\$ 101.404,80		
TOTAL TRASPASO								\$133.214,72	\$ 133.214,72

D. CONCLUSIÓN

Con base en lo determinado en las Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022, la propuesta de traspaso mencionada, en el caso de ser aprobada, permitirá solventar los procesos de contratación que requiere ejecutar la Dirección de Talento Humano, Coordinación General Administrativa Financiera y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Cabe indicar que el traspaso propuesto NO altera el presupuesto codificado asignado al proyecto Gastos Administrativos, así como tampoco la estructura programática del proyecto Gastos Administrativos.

E. RECOMENDACIONES

- Solicitar a la Coordinación General Administrativa Financiera, la emisión del Informe Presupuestario necesario para continuar, de ser autorizado, la propuesta de traspaso crediticio mencionado.
- Conforme al análisis mencionado de presupuesto y planificación de las actividades planteadas en el POA 2022, se recomienda considerar el traspaso presupuestario citado y su asignación a necesidades las prioritarias de la AMT.

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FERNANDO
 SANTAMARÍA MUÑOZ**

Econ. Diego Santamaría Muñoz

Coordinador General de Planificación, Seguimiento y Gestión Estratégica

Elaborado por:	Angeline Cedeño Vega DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO	 Firmado electrónicamente por: ANGELINE ELIZABETH CEDENO VEGA
Elaborado por:	Miguel Teran Nuela DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO	 Firmado electrónicamente por: MIGUEL ALEJANDRO TERAN NUELA
Revisado por:	Pablo Rivera Meza DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO	 Firmado electrónicamente por: PABLO DAVID RIVERA MEZA



COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME DE TRASPASO
PRESUPUESTARIO
AMT-CAF-PRES-2022-027

ASUNTO: Traspaso de créditos en Proyecto de Gasto Administrativo.

FECHA: Quito, 11 de octubre de 2022

BASE LEGAL

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de 09 de diciembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.

- Memorando GADDMQ-AMT-CGPSGE-2022-0475-M, de fecha 11 de octubre de 2022, en el que solicita: " (...) Con estos antecedentes, de conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de la AMT y con el objetivo de financiar los procesos detallados, tengo a bien remitir el INFORME No. 022-AMT-2022-PL-I que contiene la propuesta de traspasos presupuestarios. En este sentido, se solicita lo siguiente:
 - Emitir el informe financiero.
 - Solicitar la autorización para la ejecución del traspaso de crédito a la Dirección General de la AMT.
 - Remitir a la Coordinación General de Planificación, Seguimiento y Gestión Estratégica, el traspaso cargado en el sistema SIPARI, así como, la cédula presupuestaria a la fecha en que se haya afectado el presente traspaso solicitado."

ANTECEDENTES:

Mediante el Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C, de 24 de agosto de 2021, la Administración General del MDMQ, socializó las Directrices Presupuestarias para la Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones 2022, que son de estricto cumplimiento por parte de las instancias que integran el GAD DMQ.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5756-O, de 10 de diciembre de 2021, la Secretaria General del Consejo Metropolitano de Quito, pone en conocimiento la ORDENANZA PMU Nro. 006-2021, que aprueba el Presupuesto 2022, aprobada por el Concejo Metropolitano y sancionada por el Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.



Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-1161-O, de 14 de diciembre de 2021, la Secretaría General de Planificación convocó a procesos de capacitación a los responsables de planificación de las diferentes entidades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de dar a conocer los lineamientos y directrices sobre el proceso de planificación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (en Adelante POA) 2022.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2021-2136-O, de 27 de diciembre de 2021, el Director de la Agencia Metropolitana de Tránsito remitió a la Secretaría General, el POA 2022 acorde a los techos presupuestarios aprobados mediante Ordenanza PMU No. 006-2021, así como también el perfil de proyecto que ejecutará la Agencia Metropolitana de Tránsito en el año 2022.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5299-O, de 26 de septiembre de 2022, la Secretaría General del Consejo Metropolitano de Quito puso en conocimiento la: "(...) 1.- Ordenanza PMU Nro. 007-2022, titulada: ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021, del 09 de diciembre de 2021, QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DMDQ-EJERCICIO ECONÓMICO-2022; aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito en dos debates, en Sesión Nro. 242 - extraordinaria, de 26 de agosto de 2022; y, Sesión Nro. 247 - extraordinaria, de 23 de septiembre de 2022".

Mediante el Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGAF-DF-2022-0720-M, de 27 de septiembre de 2022, la Coordinación General Administrativa Financiera indicó: "(...) me permito informar que la Dirección Metropolitana Financiera el 26 de septiembre de 2022, procede a aprobar la reforma presupuestaria en el sistema SIPARI; razón por la cual, adjunto encontrará la cédula presupuestaria con corte al 27 de septiembre, misma que refleja el valor de USD. 5 786.642,42 (Cinco millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y dos con 42/100 dólares de los Estados Unidos de América), como incremento al presupuesto institucional, en la columna denominada "Reformas".

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN FINANCIERO

A fin de atender el requerimiento de la Coordinación General de Planificación, Seguimiento y Gestión Estratégica, se procede analizar la cédula presupuestaria de gastos con corte al 11 de octubre de 2022, donde se evidencia que existe la disponibilidad de recursos presupuestarios en el proyecto de Gastos Administrativos de acuerdo al siguiente detalle:



AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO
CÉDULA PRESUPUESTARIA CON CORTE AL 11 DE OCTUBRE 2022

Des.Proyecto	Partida	Codificado	Disponible
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510105 Remuneraciones Unificadas	27.253.824,00	7.192.287,31
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510106 Salarios Unificados	14.515,92	3.628,98
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510203 Decimotercer Sueldo	2.295.195,66	2.129.706,29
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510204 Decimocuarto Sueldo	1.238.500,00	227.666,42
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510304 Compensación por Transporte	264,00	66,20
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510306 Alimentación	2.112,00	600,00
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510401 Por Cargas Familiares	435,48	435,48
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510408 Subsidio de Antigüedad	725,80	489,88
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510507 Honorarios	64.532,42	64.532,42
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	208.588,15	201.619,40
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510510 Servicios Personales por Contrato	274.008,00	4.983,75
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510512 Subrogación	40.377,88	24.560,47
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510513 Encargos	77.375,22	30.877,28
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510601 Aporte Patronal	3.484.034,43	903.953,55
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510602 Fondo de Reserva	2.295.195,66	663.729,92
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	205.938,03	170.631,10
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530101 Agua Potable	25.000,00	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530104 Energía Eléctrica	55.000,00	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530105 Telecomunicaciones	421.625,58	72.358,21
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530106 Servicio de Correo	-	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	670.260,03	66.358,77
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530207 Difusión, Información y Publicidad	374,40	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	1.087.339,51	197.991,78
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	351.238,47	26.548,25
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530226 Servicios Médicos Hospitalarios y Complemen	1.508,29	1.508,29
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530235 Servicio de Alimentación	220.254,82	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	6.316,48	192,48
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	4.508,00	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	128.914,13	53.948,75
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	193.032,60	56.874,81
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	38.186,40	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530502 Edificios, Locales y Residencias, Parque	454.027,96	500,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530612 Capacitación a Servidores Públicos	-	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técn	183.722,99	85.816,49
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	135.547,45	6.400,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	94.975,30	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530801 Alimentos y Bebidas	600,00	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecc	274.931,03	258.505,20
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530803 Combustibles y Lubricantes	233.320,36	1.627,18
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530804 Materiales de Oficina	21.687,60	10.919,88
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530805 Materiales de Aseo	238,95	169,20
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	65.373,65	27.053,57
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530813 Repuestos y Accesorios	515.190,87	92.871,12
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	20,18	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530820 Menaje y Accesorios Descartables	540,18	540,18
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530826 Dispositivos Médicos de Uso General	3.947,42	2.968,21
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	531404 Maquinarias y Equipos	812,90	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	531406 Herramientas y Equipos menores	195,64	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	7.198,00	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	120.000,00	45.022,31
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	570203 Comisiones Bancarias	500,00	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	2.000,00	214,29
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	570215 Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	99,00	-
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730105 Telecomunicaciones	114.000,00	22.451,74
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730106 Servicio de Correo	281.891,81	281.891,81
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	38.998,72	21.524,80
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730207 Difusión, Información y Publicidad	90.720,00	84.304,00
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	737.387,73	79.005,83
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	48.167,00	-
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y	142.806,01	1.725,38
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730601 Consultoría, Asesoría e Investigación	-	-
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	24.451,20	691,20
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730703 Arrendamiento de Equipos Informáticos	11.607,14	11.607,14
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730803 Combustibles y Lubricantes	56.126,50	0,01
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	30.240,00	-
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730812 Materiales Didácticos	12.780,32	12.780,32
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	730813 Repuestos y Accesorios	437.301,10	47.929,00
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	4.945,00	-
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	8.866.288,08	154.948,29
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	840103 Mobiliarios	184.104,70	104.081,35
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	840104 Maquinarias y Equipos	432.481,55	287.771,60
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	491.200,00	336.390,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	840111 Partes y Repuestos	957.221,60	957.221,60
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	840104 Maquinarias y Equipos	726.665,02	726.400,02
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	840105 Vehículos	2.853.864,20	2.853.864,20
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	840106 Herramientas	1.280,00	-
GI22K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL D	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	236.280,51	-
GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por	150.000,00	27.864,97
		59.704.919,03	18.640.610,68





Como se evidencia existe el disponible suficiente que permite efectuar los movimientos presupuestarios de disminución y de incremento.

PROPUESTA DE TRASPASO DE CRÉDITO

Des.Proyecto	Clas económica	Denominación string parcial 1	Fondo	Posición Presupuestaria	Codificado	Disponible	DISMINUCIÓN	AUMENTO
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530105	Telecomunicaciones	002	G/530105/1KA101	421.625,58	72.358,21	-	27.552,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530226	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	002	G/530226/1KA101	1.508,29	1.508,29	1.508,29	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protecc	002	G/530802/1KA101	274.931,03	258.505,20	131.115,07	-
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530804	Materiales de Oficina	002	G/530804/1KA101	21.687,60	10.919,88	-	443,52
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530805	Materiales de Aseo	002	G/530805/1KA101	238,95	169,20	-	110,88
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	002	G/530811/1KA101	65.373,65	27.053,57	-	825,44
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	531406	Herramientas y Equipos menores	002	G/531406/1KA101	195,64	-	-	591,36
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	002	G/840107/1KA101	491.200,00	336.390,00	591,36	-
TOTAL							133.214,72	29.523,20

PARTIDA PARA CREACIÓN:

PARTIDA	REQUERIMIENTO	PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DISPONIBLE EN CÉDULA P.	FONDO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	DISPONIBLE DESPUES DE TRASPASO
840106	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SOPORTE TÉCNICO DE LA AMT	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	\$ -	002	\$ 591,36		\$ 591,36
531408	ADQUISICIÓN DE BANDERAS (EXTERIOR)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	\$ -	002	\$ 1.695,36		\$ 1.695,36
530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	Gastos Administrativos Ejecutados	Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT	\$ -	002	\$ 101.404,80		\$ 101.404,80
TOTAL TRASPASO								\$ 103.691,52		\$ 103.691,52

CONCLUSIÓN

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la propuesta de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

- Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.
- Cabe mencionar que dicho traspaso de crédito no afecta el techo presupuestario asignado para el ejercicio económico 2022 en el proyecto de Gastos Administrativos.
- Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.
- En ningún caso, los traspasos propuestos quebrantan las prohibiciones recogidas en el artículo 257 del COOTAD.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.



RECOMENDACIÓN:

Se recomienda se solicite a la Directora General de la Agencia Metropolitana de Tránsito, la autorización del Traspaso de Crédito plateado con la finalidad de que se cuente con el disponible suficiente para financiar los procesos, así como la creación de las partidas presupuestarias antes detalladas.

Considerando que el traspaso de crédito fue preparado de conformidad al INFORME No. 022-AMT-2022-PL- I, en el cual recomienda considerar el traspaso presupuestario, a fin de solventar los procesos, por lo que es conveniente efectuar el TRASPASO DE CRÉDITO con cargo al presupuesto del ejercicio económico 2022, dentro del Programa Fortalecimiento Institucional, Proyecto Gastos Administrativos por un monto de USD. 133.214,72 (Ciento treinta y tres mil doscientos catorce con 72/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:
**ANDREA FERNANDA
VACAS CHAMORRO**

Mgs. Andrea Vacas Chamorro
Directora Financiera- CGAF

Elaborado y revisado por:	Laura Guerrón Presupuesto	 <p>Firmado electrónicamente por: LAURA MATILDE GUERRON PAZOS</p>
--------------------------------------	-------------------------------------	--

Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGAF-2022-0929-M

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

PARA: Sra. Econ. Laura Silvana Vallejo Paez
Directora General Metropolitana de Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO GASTO ADMINISTRATIVO 27

De mi consideración:

Mediante memorando No. GADDMQ-AMT-CGPSGE-2022-0475-M, de 11 de octubre de 2022, la Coordinación General de Planificación, Seguimiento y Gestión Estratégica, indica y solicita: "(...) *Con estos antecedentes, y con el objetivo de financiar el proceso en mención, tengo a bien remitir el INFORME No. 022-AMT-2022-PL-I que contiene la propuesta de traspasos presupuestarios.*"

En este sentido, se solicita lo siguiente:

- *Emitir el informe financiero.*
- *Solicitar la autorización para la ejecución del traspaso de crédito a la Dirección General de la AMT.*
- *Remitir a la Coordinación General de Planificación, Seguimiento y Gestión Estratégica, el traspaso cargado en el sistema SIPARI, así como, la cédula presupuestaria a la fecha en que se haya afectado el presente traspaso solicitado."*

En cumplimiento a lo establecido en las Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios emitidos para el ejercicio económico 2022, me permito solicitar cordialmente autorice el presente traspaso presupuestario y registro en el Sistema Financiero SIPARI, dentro del Programa Fortalecimiento Institucional, Proyecto Gastos Administrativos por un monto de USD 133.214,72 (Ciento treinta y tres mil doscientos catorce con 72/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Con sentimientos de distinguida consideración. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Christian Leonardo Chalampunte Flores
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - FUNCIONARIO DIRECTIVO 4
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
- GADDMQ-AMT-CGPSGE-2022-0475-M

Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGAF-2022-0929-M

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Anexos:

- SUSTENTOS PARTE 1.rar
- SUSTENTOS - PARTE 2.rar
- gaddmq-amt-cgaf-df-2022-0720-m.pdf
- GADDMQ-SGCM-2022-5299-O (2).pdf
- informe no 022-amt-2022-pl-i-signed-signed-signed-signed.pdf
- matriz_de_traspaso_22 (Autoguardado).xlsx
- informe no 022-amt-2022-pl- (versión final)-signed-signed-signed-signed.pdf
- matriz_de_traspaso_22 (versión final).xlsx
- informe no 022-amt-2022-pl- (versión final)-signed-signed-signed.pdf
- Copia de matriz_de_traspaso_22 (versión final) (002).xlsx
- Informe_presupuestario_gasto_administrativo 27-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Andrea Fernanda Vacas Chamorro
Directora Financiera - Funcionario Directivo 7
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN FINANCIERA

Sra. Dra. LAURA MATILDE Guerron Pazos
Servidor Municipal 4
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN FINANCIERA

Srta. Tlga. Valeria Estefania Silva Villavicencio
Servidor Municipal 1
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LAURA MATILDE Guerron Pazos	lg	AMT-CGAF-DF	2022-10-11	
Aprobado por: Christian Leonardo Chalampunte Flores	CLCF	AMT-CGAF	2022-10-11	



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN LEONARDO
 CHALAMPUNTE FLORES**



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGAF-DF-2022-0767-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

PARA: Sr. Econ. Diego Fernando Santamaria Muñoz
Coordinador General - Funcionario Directivo 4
**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN ESTRAT**

ASUNTO: RESPUESTA A MEMORANDO GADDMQ-AMT-CGPSGE-2022-0475-M,
TRASPASO PRESUPUESTARIO GASTO ADMINISTRATIVO 27

De mi consideración:

Mediante memorando No. GADDMQ-AMT-CGAF-2022-0929-M, la Coordinación General Administrativa Financiera, solicita a la máxima autoridad autorice el traspaso presupuestario y registro en el Sistema Financiero SIPARI, dentro del Programa Fortalecimiento Institucional, Proyecto Gastos Administrativos por un monto de USD 133.214,72 (Ciento treinta y tres mil doscientos catorce con 72/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Con este antecedente y toda vez que se cuenta con la respectiva autorización de la Directora General; me permito informar que la Gestión de Presupuesto ha realizado el registro del Traspaso en el sistema SIPARI.

Para su conocimiento, se anexa la Resolución de Traspaso Presupuestario N° 1000001393 y la cédula presupuestaria del proyecto Gasto Administrativo, actualizado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Andrea Fernanda Vacas Chamorro
DIRECTORA FINANCIERA - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN FINANCIERA**

Referencias:
- GADDMQ-AMT-CGAF-2022-0929-M

Anexos:
- SUSTENTOS_PARTE 1.rar
- GADDMQ-SGCM-2022-5299-O (2).pdf
- gaddmq-amt-cgaf-df-2022-0720-m.pdf
- SUSTENTOS - PARTE 2.rar
- matriz_de_traspaso_22 (versión final).xlsx
- informe no 022-amt-2022-pl- (versión final)-signed-signed-signed-signed.pdf
- matriz_de_traspaso_22 (Autoguardado).xlsx
- informe no 022-amt-2022-pl-i-signed-signed-signed-signed.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGAF-DF-2022-0767-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

- informe no 022-amt-2022-pl- (versión final)-signed-signed-signed.pdf
- Copia de matriz_de_traspaso_22 (versión final) (002).xlsx
- Informe_presupuestario_gasto_administrativo 27-signed-signed.pdf
- cp. 12.10.2022-signed.pdf
- TRASPASO GASTO ADMINISTRATIVO 27-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Tlga. Valeria Estefania Silva Villavicencio

Servidor Municipal 1

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN FINANCIERA

Sra. Dra. LAURA MATILDE Guerron Pazos

Servidor Municipal 4

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN FINANCIERA

Sr. Ing. Christian Leonardo Chalampunte Flores

Coordinador General Administrativo Financiero - Funcionario Directivo 4

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LAURA MATILDE Guerron Pazos	lg	AMT-CGAF-DF	2022-10-12	
Aprobado por: Andrea Fernanda Vacas Chamorro	av	AMT-CGAF-DF	2022-10-12	



Firmado electrónicamente por:

ANDREA FERNANDA
VACAS CHAMORRO

